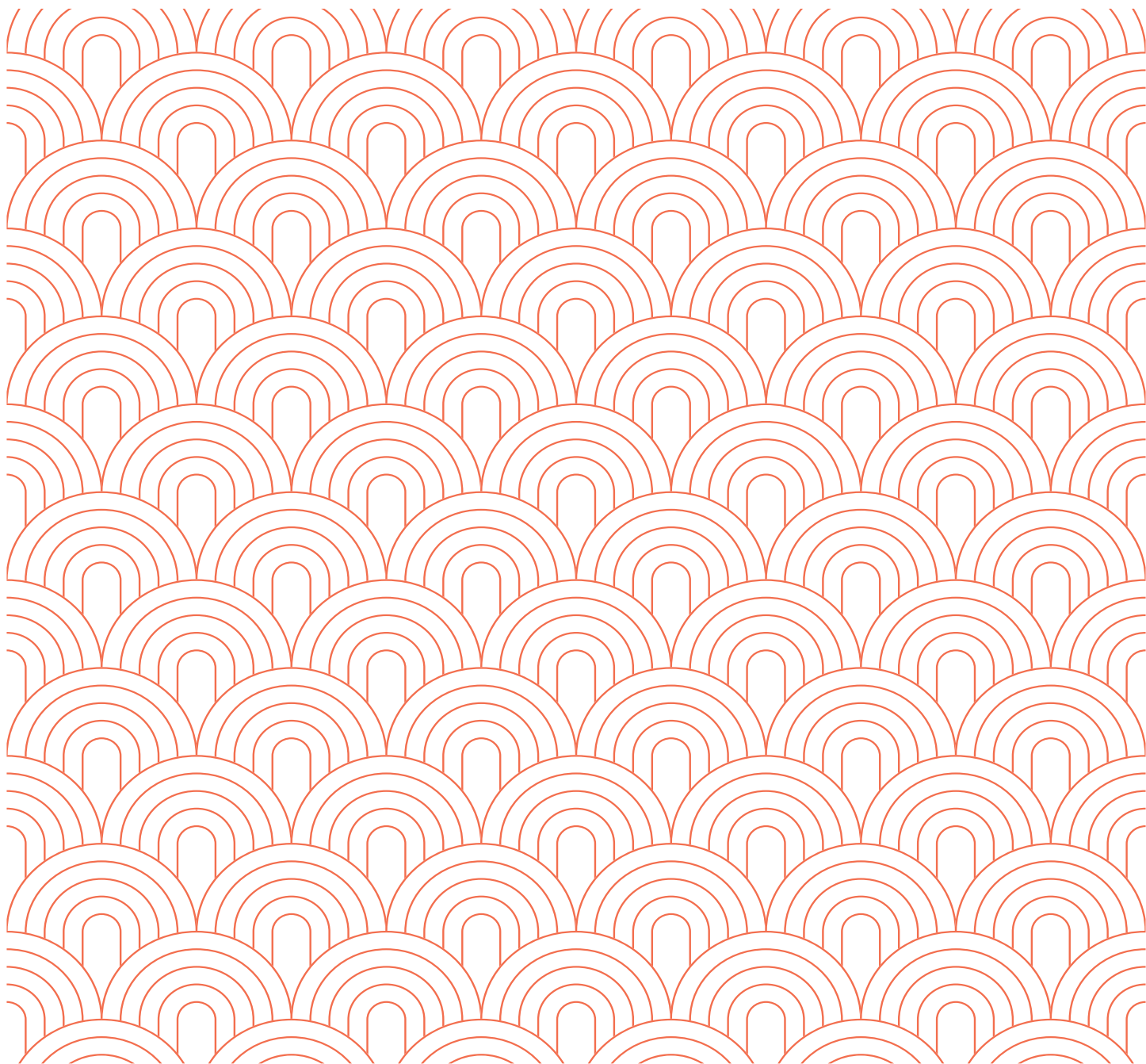


■ LOS INCENDIOS EN LAS VILLAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

LA OPINIÓN DE VECINOS Y VECINAS



@defensoriacaba



Informe institucional producido por:

Coordinación Operativa de Villas

Mayo 2019

Coordinación Operativa de Villas

Federico Berardi

Subcoordinación Operativa de Gestión Comunitaria

Malena Dondo

Conducción Ejecutiva Descentralización

Ignacio Domínguez

Elaboración del Informe:

Federico Berardi, Malena Dondo y Cecilia López Chapato

Equipo de la Coordinación Operativa de Villas

Adrián Luques / Analía Guisburg / Antonella Della Picca / Araceli Vidal / Ariadna Cohen / Bárbara Braguinsky San Martín / Camila Hojman / Carolina Ward / Cecilia María López Chapato / Damián Savino / Ignacio Curcio / Ivana Rodríguez / Juan José González Tizón / Laila Recloux / Leticia Alonso Castro / María Teresa Paz / Martín Pérez Stark / Miguel Lezaun / Pablo Robles / Rebeca Gutierrez / Facundo Maestri / Sebastián Grosso / Sergio Pereyra Lobo / Silvia Orqueda / Soledad Gómez Cantero / Vitas Barzdzius



Defensoría del Pueblo

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ÍNDICE

Introducción	4
Información metodológica	5
Las villas de la CABA	6
Localización de las villas que conformaron el estudio.....	7
Principales resultados	8
¿Factores de riesgo?.....	8
Los incendios en los barrios	10
Causas de incendios	11
Los servicios de asistencia a las víctimas de un incendio.....	13
Consecuencias de los incendios	15
Disponibilidad para colaborar con más elementos.....	16
Conclusiones	17
Bibliografía.....	18

INTRODUCCIÓN

El presente informe es producto de los principales resultados que arrojó el relevamiento realizado desde la Coordinación Operativa de Villas, dependiente de la Conducción Ejecutiva de Descentralización, de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre el problema de los incendios en las villas de la ciudad.

Dicho relevamiento tuvo por objetivo conocer las percepciones de vecinos y vecinas de 10 villas de la ciudad acerca los incendios, sus factores causales, sus agravantes, los dispositivos de asistencia, y la atención posterior. El mismo fue realizado en el tercer trimestre de 2018 a una muestra de 477 vecinos y vecinas de Villa 31 y 31 bis; Villa 20, Villa 1.11.14, Villa 21.24, La Carbonilla, Playón de Chacarita, Rodrigo Bueno, Los Piletones, Ciudad Oculta y Cildañez.

La cuestión de los incendios ha sido un tema de particular intervención desde la Coordinación de Villas de la Defensoría. Desde las 12 sedes que la Defensoría cuenta en las villas, se atienden frecuentemente a vecinos y vecinas que han sido víctimas de incendios y que buscan asesoramiento sobre líneas de asistencia, procuran modos de acceder a servicios, o se acercan a asentar una denuncia contra alguna dependencia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA) o las empresas prestadoras de servicios públicos por asuntos vinculados a los mismos.

De allí que el tema haya sido abordado mediante un conjunto de acciones que desde la Coordinación se desarrollan en torno al tema. Entre otras iniciativas puede mencionarse la confección de un informe previo basado en entrevistas a referentes y dirigentes barriales, en el que se apuntó a comprender los aspectos causales, los factores agravantes, las consecuencias y los dispositivos de atención de los vecinos que padecen un incendio de su vivienda, entre otras cosas. El tema también ha sido motivo de reunión con delegados de 7 villas en 2017. Asimismo, se han canalizado demandas al GCBA a través de las mesas de gestión participativa e instancias técnicas que éste ha impulsado en algunas villas de la CABA. El problema de los incendios, por otra parte, ha sido motivo de debate en las nueve radios comunitarias con sede en villas en las que se lleva a cabo el programa “Tenés quien te defienda”. El análisis del problema de los incendios ha nutrido los contenidos dictados en el Curso para dirigentes de Villas organizado por la misma Coordinación y del que participaron más de 100 vecinos en 2018. Por último, en términos individuales, la Defensoría ha emitido recomendaciones al GCBA por casos particulares de vecinos residentes en villas que padecieron esta clase de problemas (como la Resolución N°7/19).

En relación a la atención del problema de los incendios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), cabe mencionar la multiplicidad de actores públicos involucrados en su atención en las villas. La complejidad del diseño institucional para la atención de los incendios en villas –antes, durante y después del incidente crítico, es decir, del fuego en sí– otorga una impronta particular al tema, que también es preciso conocer y analizar, en línea con repensar su coordinación con el Plan Director de Emergencias para la CABA (Decreto N° 695/09).

Se trata, entonces, de un problema social –el de incendios en las villas de la CABA– al que desde la Defensoría se busca dar mayor visibilidad pública. Dada su recurrencia y la profundidad de sus consecuencias, se busca indagar en el mismo, a fin de ofrecer elementos que permitan abordarlo con efectividad por parte de los actores involucrados y responsables en su atención, tanto durante la ocurrencia de los incendios, como después, en lo que hace a la atención de las familias afectadas, y principalmente en lo que hace a su prevención como problema para estos barrios, en los que adquiere características particulares.

Por último, y tal como ocurre con otros problemas que se detecta en la Ciudad, esta Defensoría se compromete a tomarlos y construir ámbitos de intermediación entre los actores sociales involucrados (dependencias del Estado, empresas, representantes barriales) a los efectos de lograr su superación y, en definitiva, la garantía de derechos que hoy se encuentran afectados.

INFORMACIÓN METODOLÓGICA

El objetivo del relevamiento consistió en conocer las percepciones de los vecinos y vecinas sobre un conjunto de dimensiones que hacen al tema de los incendios, concebido éste como un problema que abarca al menos tres momentos: antes, durante y después del incidente crítico.

En ese sentido, se buscaron conocer aspectos que hacen a las percepciones que hay sobre los factores de riesgos a los que creen estar sometidos los y las vecinas por vivir con el tipo de servicios y equipamientos con que cuentan en las villas, la frecuencia con que ocurren los mismos, las causas que creen que resultan determinantes para su ocurrencia, las perspectivas que tienen con respecto a los procesos de integración sociourbana impulsados por el GCBA en algunas villas, las características de los servicios de asistencia y sus predisposiciones como vecinos y vecinas a participar en instancias de formación sobre la temática.

El universo del estudio estuvo conformado por las Villas de la Ciudad de Buenos Aires. La unidad de análisis fueron los vecinos y vecinas que habitan las 10 villas de la CABA, sobre los que se centró el relevamiento. Éstos son residentes de la Villa 31 y 31 bis, Villa 20, Villa 1.11.14, Villa 21-24, La Carbonilla, Playón de Chacarita, Rodrigo Bueno, Piletones, Ciudad Oculta y Cildañez.

El relevamiento se realizó a través de una muestra probabilística. El diseño de la muestra se basó en un criterio probabilístico por conglomerados, considerando la población por villa según datos oficiales de la Dirección General de Estadísticas del Gobierno de la Ciudad. La muestra se compuso de un total de 477 casos.

El trabajo de campo se realizó entre los meses de septiembre y octubre de 2018 y fue efectuado en su totalidad por el equipo de la Coordinación Operativa de Villas de la Defensoría. El trabajo de campo se organizó a través de jornadas de relevamiento, para las que se identificaron distintos puntos muestrales por barrio, y se seleccionaron las viviendas al azar. Los encuestadores realizaron cada consulta al vecino mayor de edad que atendió el timbre, frente a su vivienda en las calles o pasillos y, en algunos casos, dentro de las viviendas de los vecinos seleccionados.

El instrumento de recolección de la información fue aplicado utilizando dispositivos de teléfono celular y a través de un soporte informático online que facilitó la labor de carga y procesamiento de la información. El cuestionario, de carácter semiestructurado, estuvo compuesto principalmente por preguntas cerradas junto a una pregunta de respuesta abierta. El mismo se organizó en distintos módulos, en función de las dimensiones del relevamiento. De este modo, en un primer módulo se relevaron aspectos relativos al equipamiento y servicios del hogar y que tienen incidencia en el aumento de riesgo de incendios. Un segundo módulo estuvo dirigido a relevar percepciones sobre la incidencia y causales de incendios en las villas, así como a la atención de los vecinos afectados durante el incidente crítico. En un tercer módulo, se relevaron los aspectos vinculados a los momentos posteriores a los incendios (consecuencias, actores y servicios que intervienen) junto a la predisposición de vecinos y vecinas a participar en instancias de formación y sensibilización sobre la problemática.

LAS VILLAS DE LA CABA

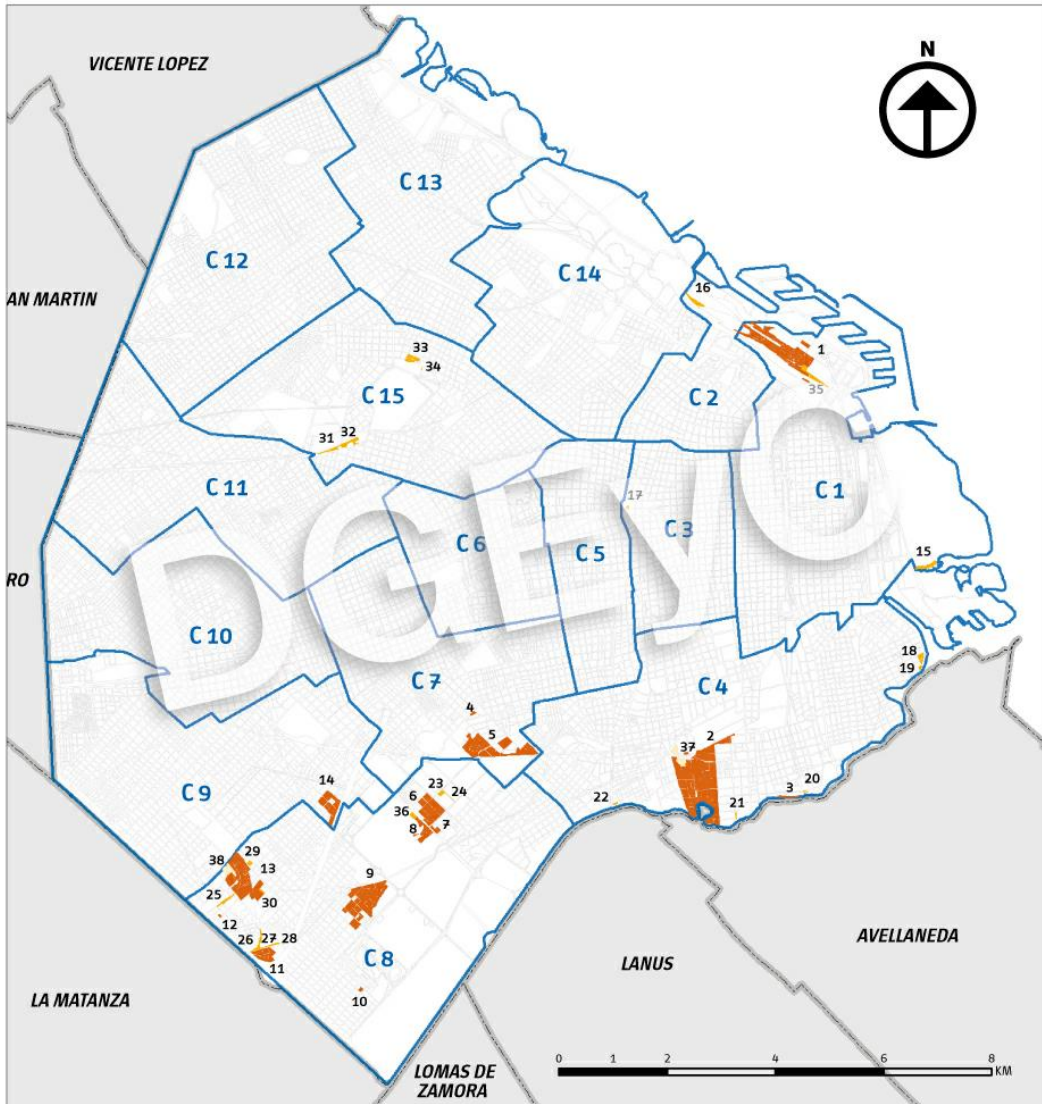
Las villas se definen como ocupaciones irregulares de tierra urbana vacante que producen tramas urbanas informales, compuestas por calles irregulares y pasillos angostos. No cuentan con planificación en su construcción, sino que su crecimiento responde a “la suma de prácticas individuales y diferidas en el tiempo”.

Las “villas miseria” o de “emergencia” pueden definirse como ocupaciones irregulares de tierra urbana vacante que producen tramas urbanas muy irregulares. Es decir, no son barrios amanzanados, sino organizados a partir de intrincados pasillos, donde por lo general no pueden pasar vehículos. Responden a la suma de prácticas individuales y diferidas en el tiempo, a diferencia de otras ocupaciones que son efectuadas de manera planificada y de una sola vez. Estos barrios poseen una alta densidad poblacional, suelen tener una buena localización con relación a los centros de producción y consumo, en zonas donde escasea la tierra. Sus viviendas tienen diferentes grados de precariedad (Cravino, Duarte y Del Río, 2008).

En el caso de la CABA, otra característica de las villas es que, a diferencia de la ciudad formal, su población crece anualmente. A modo de ejemplo, se constata un 52,3% de crecimiento de la población entre los censos de 2010 y 2001. Asimismo según datos de la Secretaría de Hábitat e Inclusión (SECHI), en 2013 la población de villas ascendía a un total de 275.000 personas (sin incluir los barrios Rodrigo Bueno, La Carbonilla y Playón de Chacarita). Mientras tanto, un estudio realizado por la ONG Techo en el mismo año, afirmó que 73.300 hogares se situaban en asentamientos informales en la Ciudad, lo cual representaba para entonces, calculando un promedio de 3,9 miembros por hogar, un total de 286.000 personas (TECHO, 2013).

LOCALIZACIÓN DE VILLAS QUE CONFORMARON EL ESTUDIO

Localización de villas, asentamientos y NHT por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2015



Villa	Asentamiento	NHT
1. Villa 31 y 31 bis	15. Rodrigo Bueno	37. Zavaleta
2. Villa 21-24	16. Saldías	38. Av. del Trabajo
3. Villa 26	17. Bartolomé Mitre	
4. Villa 13 bis	18. El triángulo	
5. Villa 1-11-14	19. Lamadrid	
6. Villa 3	20. Pedro Luján (Bosch)	
7. Villa Calacita	21. Magalí	
8. Villa Piletones	22. El Pueblito	
9. Villa 20	23. Los Pinos	
10. Villa 16	24. Portela	
11. Villa 19	25. Scapino	
12. Villa 17	26. Bermejo 1 y 2	
13. Villa 15	27. María Auxiliadora	
14. Villa 6	28. E. Obrero	
	29. Hubac	
	30. San Pablo	
	31. Biarritz	
	32. La Carbonilla	
	33. Fraga	
	34. Paredón Lacroze	
	35. Barrio San Martín	
	36. La Esperanza	

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

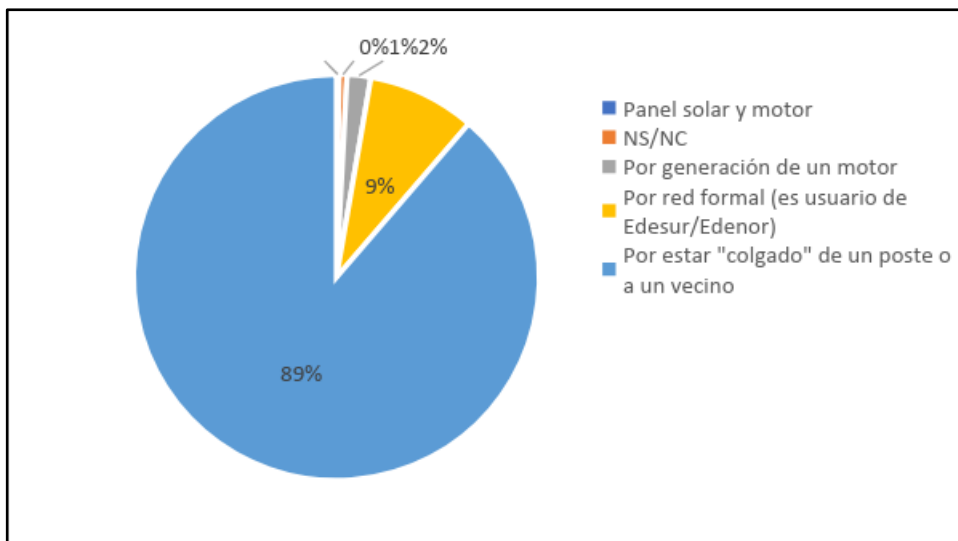
PRINCIPALES RESULTADOS

A continuación se describen los principales resultados del relevamiento realizado a vecinos y vecinas de las 10 villas de la CABA en las que la Defensoría del Pueblo tiene sede. Los resultados se organizan en factores de riesgo, ocurrencia de incendios, causas, consecuencias, los servicios de asistencia, y la predisposición a formar parte de espacios de formación en el tema.

¿Factores de riesgo?

La primera consulta tuvo que ver con el tipo de acceso a la energía eléctrica de las viviendas, puntualmente se les preguntó “cómo acceden a la electricidad en su casa”. Se trata de información que bien puede tomarse de los censos de población y vivienda, pero que en este caso se relevó a efectos de contextualizar el problema de los incendios en las villas, partiendo del supuesto de que éstos se vinculan con problemas de riesgo eléctrico, cuestión que se verá más adelante en la consulta a vecinos y vecinas.

Gráfico N°1: Acceso a servicio eléctrico del hogar.

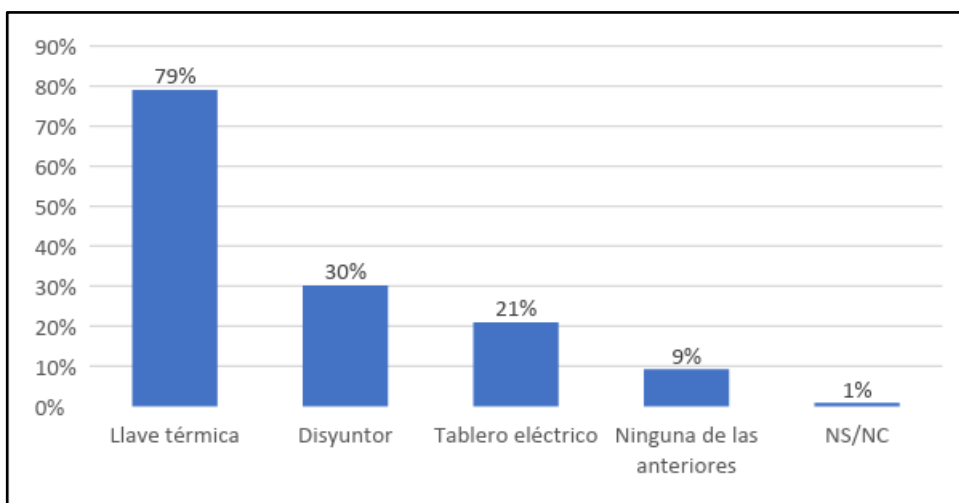


Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los resultados muestran que casi 9 de cada 10 consultados (89%) cuenta con una conexión precaria realizada de modo casero, es decir, se ha “colgado” de un poste o de un vecino tomando la energía de un poste instalado próximo a su vivienda o de la energía que llega a la casa de un vecino. En una menor proporción, cerca de 1 de cada 10 (9%), los vecinos consultados son usuarios de la empresa prestataria de energía eléctrica (Edenor o Edesur), con los derechos que los asisten como tales, a diferencia de los demás vecinos, incluyendo el mantenimiento del servicio. Es probable que la mayor parte de estos vecinos consultados sean “frentistas”, es decir, que sus viviendas den a una arteria formal de la ciudad en la que efectivamente operen estas empresas, a diferencia de lo que ocurre en las calles o pasillos internos de las villas. En una muy menor proporción, los vecinos indican que utilizan panel solar y/o motor para generar energía.

En segundo lugar, se consultó por la disposición en sus viviendas de algunos elementos de seguridad eléctrica. Se identificaron cada uno de los elementos y se les pidió que señalaran de cuál o cuáles disponían en la actualidad en sus viviendas.

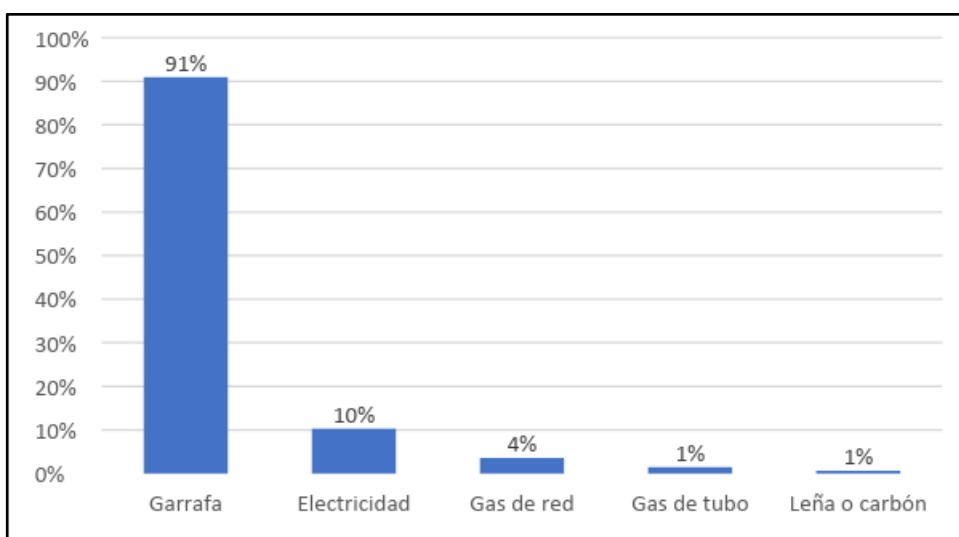
Gráfico N° 2. Equipamiento de seguridad eléctrica del hogar



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Casi 4 de cada 5 encuestados dispone de llave térmica en su vivienda (79%). Algo menos de un tercio (30%) cuenta con disyuntor y un 21% con tablero eléctrico. Un 28% de los encuestados, a su vez, dispone de más de un elemento, mientras que un 13% de los casos dispone de los tres elementos en su vivienda: llave térmica, disyuntor y tablero eléctrico.

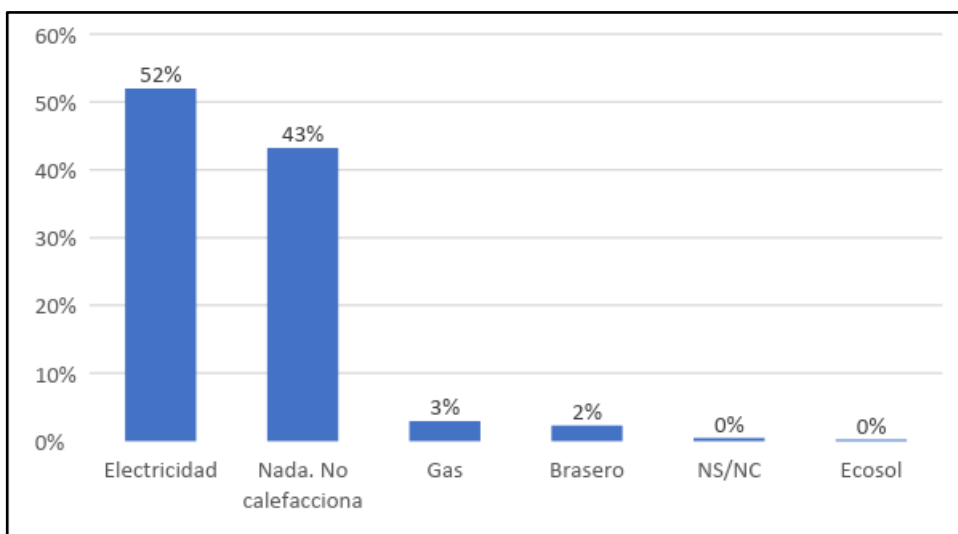
Gráfico N°3. Fuente de energía utilizada para cocinar



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Se consultó también sobre el tipo de fuente de energía que se suele utilizar para cocinar en las viviendas. Aquí predominó ampliamente el uso de garrafa: 9 de cada 10 consultados la utilizan como fuente. Uno de cada 10 utiliza electricidad. El uso de gas de red, gas de tubo y leña y/o carbón no parecieran ser fuentes de energía tan frecuentes para cocinar (4%, 1% y 1% respectivamente). A su vez, un 93% utiliza una única fuente, y un 7% combina dos tipos de fuente.

Gráfico N° 4. Dispositivos de calefacción del hogar



Fuente: Elaboración propia, 2019.

En relación al modo en que las familias calefaccionan las viviendas, se observan dos modalidades principales. Por una parte, más de la mitad de los vecinos (52%) indica que utiliza electricidad. Por el otro, un 43% de los consultados señala que no calefacciona sus viviendas.

Además, se destaca una pequeña proporción de vecinos que utiliza gas como único modo de calefacción (3%) u otras modalidades como brasero (2%).

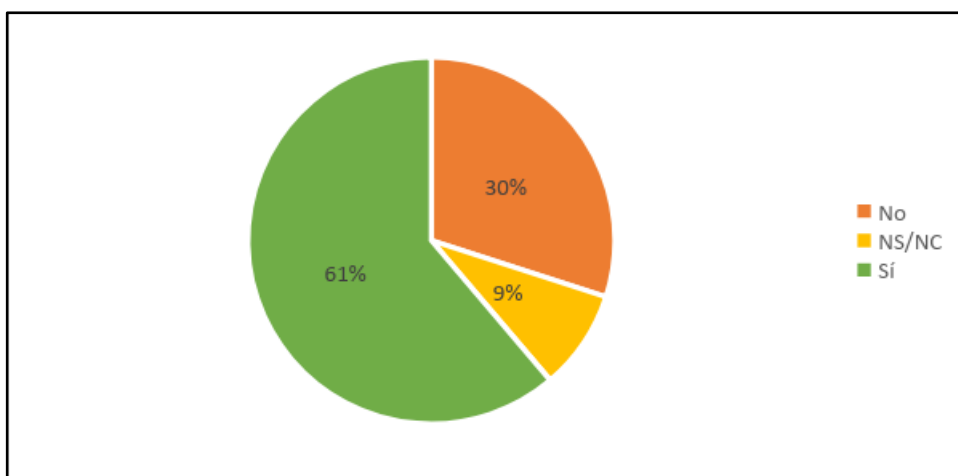
Sólo 5 encuestados indicaron que en sus viviendas combinan modalidades, en esos casos utilizan electricidad, gas y braseros.

Cabe destacar, en este caso, que algunos de los encuestados explicaron que no utilizan calefacción eléctrica porque temen a los saltos de tensión o a los cortes y regresos abruptos de la luz. También indican que temen a otras modalidades de calefacción. De ahí que prefieran “cerrar todo” y no calefaccionar la vivienda en períodos de baja temperatura.

Los incendios en los barrios

Se consultó a los vecinos sobre la frecuencia de los incendios en sus barrios. Puntualmente, se les preguntó si es que en su barrio había habido un incendio en los seis meses previos a la consulta. **Seis de cada diez vecinos indicaron que sí hubo un incendio en sus barrios (61%).**

Gráfico N°5. Ocurrencia de incendio en el barrio en los últimos 6 meses

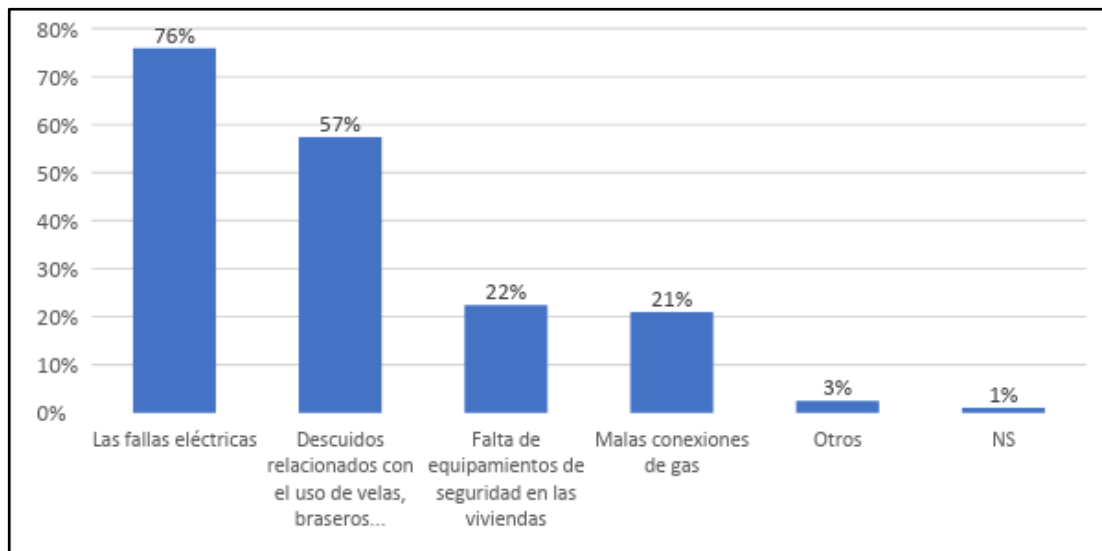


Fuente: Elaboración propia, 2019.

Causas de incendios

Se consultó a los vecinos y vecinas sobre aquellas que consideran que son las principales causas de incendios en las villas. Algo más de la mitad de los encuestados (53%) identificaron más de una causa.

Gráfico N°6. Principales causas de los incendios en villas



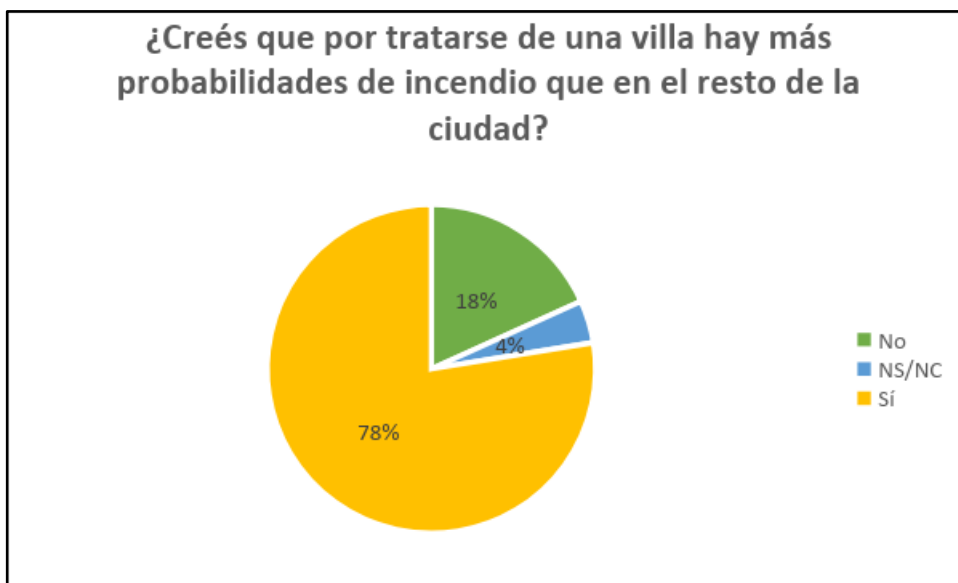
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Para tres cuartas partes (76%) de los encuestados, **las fallas eléctricas se encuentran entre sus principales causas**. A la vez, más de la mitad señala **descuidos relacionados con el uso de velas o braseros** que se suelen utilizar para la sustitución de energía eléctrica o gas (57%) y en mucho menor medida la falta de equipamiento de seguridad en la vivienda (22%) y las malas conexiones de gas (21%).

Si bien no fue motivo de consulta específica, respecto de las fallas eléctricas, los vecinos ampliaron información en muchos casos opinando sobre las mismas. Destacaron espontáneamente características propias del interior de las viviendas, así como del tendido del barrio, además de cuestiones que hacen al uso de las mismas. Señalaron problemas por las malas conexiones, su informalidad y precariedad, la calidad y adecuación de los tipos de cable que se usan (según el presupuesto que maneja cada familia), cómo estos se calientan o derriten y la cercanía entre los mismos, las altas y bajas de tensión constante, la falta de adecuado mantenimiento de las líneas, los cambios de fases que hacen los propios vecinos frente a los cortes, la sobrecarga, la falta de control sobre el uso del servicio eléctrico en el barrio, los cortes que se producen con las lluvias, entre otros.

Por último, entre los “otros” se señalaron, el manejo del fuego por parte de niños y niñas como otro factor causal de incendios.

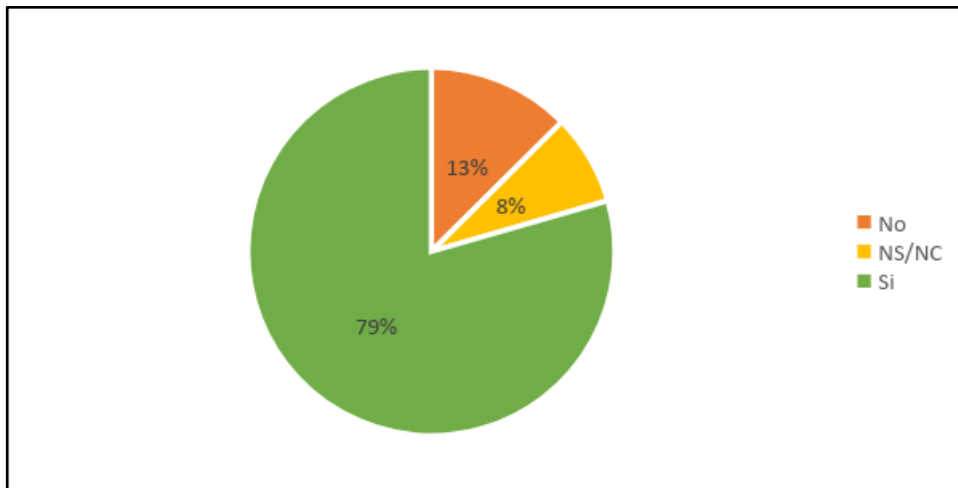
Gráfico N°7. Relación entre probabilidades de ocurrencia de incendios y características de barrio en el que se vive



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Se preguntó, además, si creen que por tratarse de una villa existen más probabilidades de sufrir un incendio que en el resto de la ciudad. La enorme mayoría, **casi 8 de cada 10, indicaron que sí** tienen esa opinión.

Gráfico N°8. Incidencia de urbanización del barrio en la disminución de incendios



Fuente: Elaboración propia, 2019.

A su vez, y relacionado a la anterior, se consultó si piensan que la **urbanización de sus barrios disminuirá la probabilidad de incendios**. Nuevamente, casi un 80% indicó que sí tiene esa idea, que relaciona la disminución de probabilidades de incendio a la urbanización de su barrio.

Analizando la información obtenida según tipo de barrio de pertenencia del vecino encuestado, pueden observarse diferencias de opinión entre vecinos de barrios en proceso de integración sociourbana (PISU) impulsada por el GCBA o sin intervenciones de este tipo por parte del mismo.

Así, en relación a la ocurrencia de un incendio en los últimos meses, se observa que un 21% de los vecinos de barrios sin PISU indica que no ha habido incendios en los últimos seis meses, mientras que esa proporción se eleva a un 36% en los barrios en PISU.

Por otra parte, los vecinos de barrios en PISU consultados consideran en un **76% que los incendios disminuirán con la urbanización**, mientras que esta proporción **se eleva a un 85% entre los vecinos que no están en barrios con esta clase de intervenciones**.

También según tipo de barrio se observa que no hay grandes diferencias en términos de elementos de seguridad con los que se cuentan al interior de la vivienda, sea éste un barrio en PISU o sin intervenciones de este tipo. En los barrios en PISU, el 10% de los consultados indica que no tiene ningún tipo de elementos de este tipo, mientras que en los barrios sin PISU, la proporción sin esta clase de elementos dentro de la vivienda es de un 8%.

Los servicios de asistencia a las víctimas de un incendio

Los encuestados identificaron a aquellos actores que, según su punto de vista, asisten a los vecinos que padecen un incendio durante el incidente crítico.

Así, **9 de cada 10 vecinos indicaron que son los propios vecinos por iniciativa individual o a través de sus delegados o Juntas Vecinales, quienes asisten en un incendio** en primera instancia. Luego, dos tercios de los consultados mencionaron a los bomberos. La policía es otro actor que se destaca para un 17% de los vecinos, con mayor presencia que el Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME, 9%) y Defensa Civil (4%). Algunos vecinos identificaron también a la Unidad de Gestión de Intervención Social (UGIS), el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC), las organizaciones sociales presentes en los barrios, la Secretaría de Integración Social y Urbana (esta opera exclusivamente en la Villa 31-31 bis) y a la Prefectura y la Gendarmería.

Buena parte de los encuestados destacan, asimismo, que, aunque los bomberos asisten al barrio, éstos llegan con mucho retraso con respecto a la asistencia que prestan los propios vecinos. No ha sido objeto de este estudio cuantificar esa demora, pero sí fue una observación que surgió espontáneamente como señalamiento por parte de buena parte de los encuestados y que resulta de valor señalar.

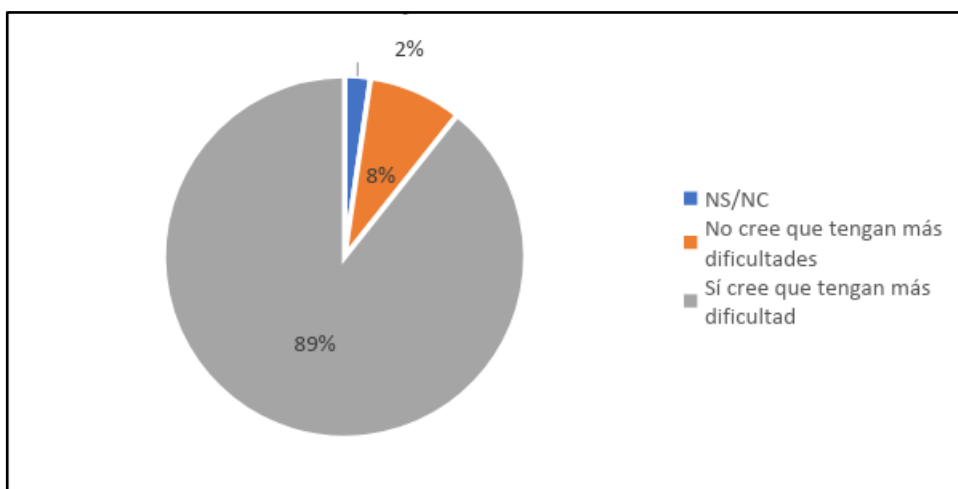
Tabla 1. Actores que asisten durante un incendio

Actor social	Total
Vecinos - Junta Vecinal - Delegados	90%
Los bomberos	62%
La policía	17%
El SAME	9%
Defensa Civil	4%
NS/NC	2%
UGIS	2%
IVC	1%
Organizaciones sociales	0%
SECISyU	0%
Prefectura	0%
Gendarmería	0%

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Se consultó también sobre el servicio que prestan los bomberos. Puntualmente, se les pidió que ofrecieran su opinión con respecto a las posibilidades de los mismos para prestar adecuadamente su servicio, y en comparación al que prestan en otras zonas de la ciudad.

Gráfico N° 9 Opinión sobre dificultades de los bomberos para prestar servicio por tratarse de una villa



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Casi un **90% de los vecinos indicaron que sí consideran que los bomberos** tienen más dificultades para prestar un buen servicio en su barrio que en otras partes de la ciudad. Consultados por las razones sobre tal apreciación, los encuestados identificaron diversas dificultades para la prestación de un buen servicio en las villas.

Tabla N°2 Causas de las dificultades de los bomberos para prestar servicios en la villa

Razones	TOTAL
Porque no logran acceder a las viviendas que se incendian, angostura de pasillos, autos y otros tapan accesos	68%
Porque tardan en llegar, no conocen el barrio y no saben por dónde entrar	38%
Porque la presión de agua es insuficiente	25%
Porque no saben de dónde sacar agua (no están marcadas las bocas, están lejos o son pocas)	24%
Porque no quieren entrar por inseguridad	17%
No cree que tengan más dificultades	8%
Porque no traen los materiales necesarios	7%
NS/NC	2%
Otros	2%

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Entre las dificultades que se identifican como causantes de un servicio diferente y de menor calidad al que los bomberos prestan en el resto de la ciudad, los encuestados eligieron entre un conjunto de argumentos preestablecidos, pero con la posibilidad a su vez de identificar alguna otra causa no prevista por el cuestionario.

Más de dos tercios de los encuestados (68%) indicaron que los bomberos tienen más dificultades para prestar un buen servicio que en otras partes de la ciudad porque en villas **no logran acceder a las viviendas que se incendian**, dificultad relacionada a la angostura de los pasillos, la presencia de autos y otros que tapan los accesos y vías de circulación.

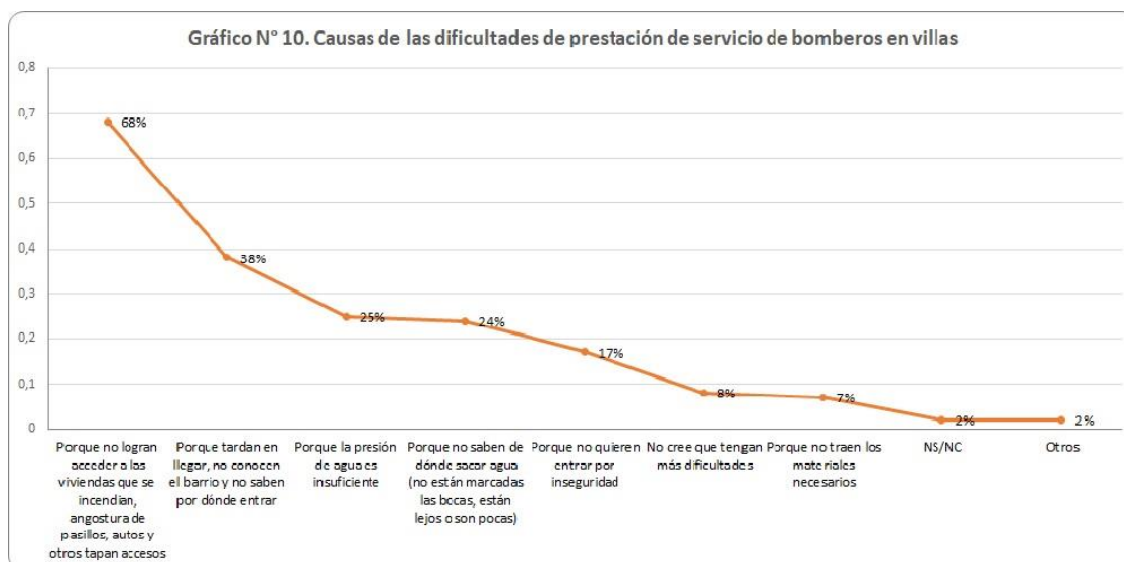
Más de un tercio de los vecinos (38%) indicó que los bomberos **tardan en llegar, que no conocen el barrio y no saben por dónde entrar**.

Un cuarto de los consultados (25%) señaló que la **presión de agua que deben utilizar para hacer su trabajo es insuficiente** al momento de actuar durante el incidente crítico. En casi igual proporción (24%) destacaron que los bomberos no saben de dónde sacar agua durante el incendio, en tanto no están marcadas las bocas de agua, éstas están lejos de las viviendas que buscan asistir o son pocas e insuficientes para el buen desempeño de los bomberos).

La **inseguridad** como razón para que los bomberos no quieran entrar a asistir frente a un incendio en esta clase de barrios aparece como argumento en un 17%.

Y por último, un 7% señaló que los bomberos no llegan con los materiales necesarios para poder hacer bien su trabajo en las villas. Cabe señalar en este punto, que en algunos casos los vecinos hicieron referencia a este argumento en relación a bomberos de tipo voluntario que son aquellos que identifican como los que asisten en el barrio.

Gráfico N° 10. Causas de las dificultades de prestación de servicio de bomberos en villas



Fuente: Elaboración propia, 2019.

Consecuencias de los incendios

Consultados sobre las principales consecuencias que los incendios traen a los vecinos que los padecen, los encuestados dieron cuenta de un conjunto de resultados y secuelas que dejarían los mismos. Se trata de la única pregunta abierta, a la que los encuestados dieron respuesta espontáneamente.

Agrupando tales consecuencias, podría decirse que los consultados hicieron referencia a las pérdidas de tipo material. Allí incluyen las pérdidas propias de la afectación de la vivienda. Además, hicieron mención de pertenencias como ropa, electrodomésticos, mobiliario. Se señala la particular dificultad de la pérdida de documentación, especialmente entre quienes son extranjeros, para los que resulta más difícil acceder a nueva documentación de identidad. Se señala con frecuencia que “tenés que volver a empezar”, reconstruir la vivienda y volver a acceder a bienes básicos, con las dificultades que esto supone para quienes no cuentan con ingresos fijos y/o suficientes.

En relación a las consecuencias que podrían vincularse a la resolución de la vida cotidiana en los días posteriores, los consultados destacaron las dificultades para tener dónde alojarse, donde dormir, especialmente si la destrucción de la vivienda es total o si existe riesgo de derrumbe. Se señala la falta de alimentos, ropa con que vestirse para ir a la escuela o moverse por la ciudad. Falta de acceso a servicios sanitarios. Se identifica la falta de servicios de agua y electricidad con que quedan las viviendas. Y se destaca la necesidad de quedarse a “cuidar” la vivienda y las pertenencias que hayan podido quedar en la misma, ante posibles robos u ocupaciones.

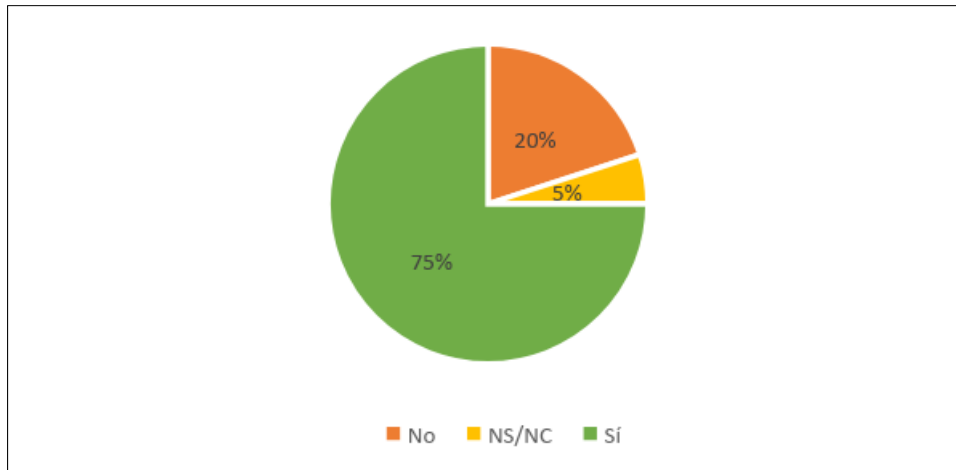
En relación a la salud, los encuestados señalan problemas por la inhalación de humo, heridas y daños físicos en general, se habla de la necesidad de internaciones hospitalarias. Pero también se destaca la salud mental, sobre la que se hace especial hincapié: se habla de afectaciones psicológicas, de depresión por las pérdidas, de estrés postraumático, de los miedos que perduran, la angustia, la sensación de inseguridad y de desprotección, se habla de no saber a quién ni a dónde recurrir, de soledad. También se destaca que hay promesas que se incumplen por parte de los agentes del Estado, lo que aumenta el malestar.

Por último, muchos vecinos destacan la muerte de miembros del hogar como consecuencia de los incendios.

Disponibilidad para colaborar con más elementos

Se consultó a los vecinos de las villas si estarían dispuestos a participar de una jornada para poder saber cómo actuar ante un incendio. Tres de cada cuatro vecinos indicaron que sí estarían dispuestos a participar de esta clase de jornadas (75%), mientras un 20% indicó que no estaría dispuesto, y un restante 5% no supo contestar o no quiso hacerlo.

Gráfico N°11. Disponibilidad para participar en acciones de prevención



Fuente: Elaboración propia, 2019.

CONCLUSIONES

La información relevada permite concluir que la ocurrencia de incendios es alta en las villas, según la opinión de los vecinos. Si bien no se cuenta con un registro específico de incendios en el total de villas ni con información que se pueda comparar con el resto de la ciudad (la ciudad "formal"), sí surge de la encuesta una percepción de alta frecuencia. Ésta parecería vincularse, según opinión de los y las vecinas, a las características de las villas: la informalidad de los servicios y las condiciones precarias de las propias viviendas. Principalmente, el riesgo eléctrico y la utilización de medios no seguros para calefaccionar el hogar.

Asimismo, los datos recolectados advierten sobre la relación que se establece entre los procesos de integración social urbana y la disminución de la frecuencia de incendios. Si bien en términos generales es alta la opinión sobre la positiva relación entre unos y otros (80%), si se analiza de modo comparado entre los casos de los barrios que ya se encuentran atravesados por este proceso y aquellos que no lo están, existe una disminución de casi 10 pp (85 % vs 76%) entre la creencia de los vecinos de uno y otro caso. Así, entre los vecinos que sí habitan barrios en proceso de integración social urbana hay una menor confianza en que los procesos de integración sociourbana tengan incidencia positiva en la baja de la frecuencia de incendios en sus barrios. Esta diferencia puede pensarse como una advertencia respecto de las percepciones de los vecinos sobre las condiciones de seguridad que se registran en los hogares a partir del inicio de los procesos de integración sociourbana impulsados por el GCBA. Sobre todo, si se tiene en cuenta que no parecen haber modificaciones sustanciales en los casos en los que los vecinos viven en barrios en PISU en relación a los elementos de seguridad con que cuentan sus viviendas.

Respecto de los servicios de asistencia, los datos relevan una importante dificultad de éstos para cumplir con las funciones de asistencia ante la emergencia en las villas. Dicha dificultad conlleva a que se perciba que son en primer lugar las propias organizaciones y vecinos quienes están cumpliendo con este rol o complementando el de los servicios formales de asistencia (Bomberos, SAME, Defensa Civil, etc.). En ese sentido, los vecinos manifiestan las particulares dificultades que tienen los Bomberos para poder prestar un adecuado servicio en las villas de la CABA, en comparación con aquél que están en condiciones de ofrecer en el resto de la ciudad. A la vez, identifican un conjunto de obstáculos para el buen funcionamiento de ese servicio, que abre toda una línea de posibilidades de trabajo comunitario.

Para la Coordinación Operativa de Villas queda en evidencia que los incendios no son únicamente incidentes que demanden asistencia durante el fuego. Los incendios en las villas parecen tener una multiplicidad de causas, algunas más estructurales y otras de tipo más "blandas", vinculadas a hábitos que se adquieren para sustituir la falta de acceso a servicios básicos. Además, su atención durante la emergencia se expresa con una serie de dificultades que también debieran ser objeto de trabajo. Y por último, sus consecuencias resultan especialmente nocivas en esta clase de barrios y para poblaciones que parten de algunas oportunidades y capacidades individuales y colectivas relativamente menores que otros grupos sociales para poder poner en juego frente al problema de incendios.

A su vez, resulta del relevamiento que habría un conjunto de líneas de trabajo posible para el Poder Ejecutivo, a fin de reducir la frecuencia y las consecuencias de los incendios en esta clase de barrios. Los propios vecinos y vecinas consultadas señalan una multiplicidad de dimensiones de trabajo posible al identificar la clase de afectaciones que padecen sus víctimas. Pero también resulta de la encuesta que la dispersión de actores estatales que intervienen antes, durante y después del fuego en las villas, dificulta pensar en acciones coordinadas y muchas veces acrecientan los padecimientos de los vecinos. En este aspecto, la presencia de una dependencia del Estado con fuerte peso institucional y recursos concretos en algunos de los barrios (como es el caso del IVC o de la SECySIU en algunos barrios) podría pensarse como una oportunidad para la coordinación de otras dependencias estatales de recorte sectorial que tienen responsabilidad sobre el problema de incendios.

Los derechos que se ven vulnerados y las dificultades para volver a acceder a los bienes y servicios que los garantizan, parecieran ser múltiples en los casos de los incendios de viviendas en las villas. Para esta Defensoría, que suele atender a víctimas de incendios en días posteriores al fuego, el problema debiera ser atendido, entonces, con mayor presencia de la política estatal, y desde una mirada intersectorial, interministerial.

En ese sentido, además, resulta auspiciosa la predisposición que manifiestan los vecinos y vecinas consultadas para colaborar con la búsqueda de soluciones al problema, empezando por participar de jornadas en las que analizar concretamente el tema de los incendios y su modo de actuar frente a ellos.

En el marco de la CABA, resulta necesario mencionar también la existencia del Plan Director de Emergencias aprobado en 2009 y las posibilidades de su aplicación en las villas de la CABA.

Queda como desafío para esta Defensoría continuar conociendo el problema y sus características, pero especialmente, seguir trabajando por la atención del mismo por parte del Poder Ejecutivo y las empresas prestadoras de servicios involucradas en el tema. El organismo cuenta, además, para eso con un anclaje territorial que permite

pensar en espacios multisectoriales de trabajo en los que se ofrezca participación a los propios cuerpos de representación vecinal de las villas.

BIBLIOGRAFÍA

- Cravino, María Cristina, Juan Ignacio Duarte y Juan Pablo del Río: "Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el AMBA en los últimos 25 años". Ponencia presentada en Congreso RED ULACAV, Buenos Aires, 2008.
- TECHO Argentina (2013): Relevamiento de asentamientos informales 2013. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.techo.org/paises/argentina>



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

0800 999 3722 | ATENCIÓN AL VECINO AV. BELGRANO 673 | DEFENSORIA.ORG.AR